

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Sábado 25 de Julio de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.176

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España,		2	5	10	20
En el Extranjero,		3	10	20	40
Comunicados de 1 a 25 pesetas (línea, a juicio del director).					

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: 4 una columna.		50	25	10	5
dos		100	50	25	10
tres		200	100	50	20

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Pavé, 2, bajos

El capitán Moreno

A pasos agigantados se acerca el 10 de Agosto, fecha en que fué inmolado en nuestra ciudad el más grande héroe de la infantería española y no sabemos que el Ayuntamiento, haciendo caso a las iniciativas de la prensa, haya tomado con tiempo oportuno acuerdo alguno para honrar la memoria de quien en la historia de la patria ocupa una de las más brillantísimas páginas.

En el Triunfo de Granada fué vilmente ahorcado el gran patriota hijo de Antequera don Vicente Moreno; la horca, que para él fué nímbo de gloria y palenque de la más estrepitosa caballería, levantóse a pocos pasos de la Puerta de Elvira, sitio donde pocos meses antes recibía el espurio Ayuntamiento de Granada con grandes muestras de júbilo al gran rey de naipes *Pepe botellas*, entregándole unas llaves de plata, fabricadas *ad hoc* para que simbolizasen la rendición de la ciudad, y meros de las desgarrantes uñas del hijo de Córcega.

Antequera dá en estos momentos los últimos toques para la celebración de un grandioso festival en memoria de su excelso hijo el capitán Moreno, y ahora como desde hace meses venimos haciéndolo, repetiremos, que es cuestión de honra para Granada el asociarse espléndida y sinceramente a esas manifestaciones de júbilo respetuosos de los Antequeranos, contribuyendo en algún modo a aumentar las solemnidades que en aquella ciudad van a celebrarse.

Antequera tiene nombrado presidente honorario de la Junta magna del Centenario al alcalde de Granada, éste aceptó tal honor y es de cortesía correspondiente a tan señalada deferencia, sin olvidar tampoco que tierra granadina cubre los restos del gran patriota, a quien el próximo 10 de Agosto dedicarán en sus memorias un grato recuerdo todos los que se precien de buenos españoles.

Es de necesidad absoluta que Granada se muestre peserosa del espectáculo a que se la condenó hace un siglo, cuando por traidores é insensatos se toleró sin protestas que en este suelo se cometiese una de las más grandes infamias.

Notas motrileñas

La cuestión azucarera.—Reunión importantísima
Con motivo del nuevo impuesto sobre los azúcares, tenemos otra vez sobre el tapete la eterna cuestión cañera, que tanto afecta a esta región. Pero esta vez el asunto se presenta con tales caracteres de gravedad, que es de vida ó muerte, no solo para los agricultores, sino para toda la masa de población, que depende directa ó indirectamente de la caña de azúcar. De llevarse adelante el impuesto sobre azúcares, en la cuantía que se pretende y haciendo tributar a la caña lo mismo que la remolacha, la caña tendrá que sucumbir forzosamente, por su menor riqueza azucararia y lo costoso del cultivo, pues aunque el ministro de Hacienda garantiza, al parecer, en su proyecto, un precio mínimo para la primera materia, éste sería ilusorio en la práctica, que por desgracia conocemos.

Esta circunstancia ha determinado el que aquí, al pronto, no causará gran pánico el proyecto, pero al fin se va teniendo mayor conocimiento de la realidad de las cosas y se ha constituido una junta de defensa, compuesta por representantes de todos los organismos locales, alcalde, Circulo Mercantil y Agrícola, Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, la Marítima, y en reunión celebrada hace días, además de telegrafiar al ministro de Hacienda y al presidente de la comisión de Presupuestos, protestando del proyecto, acordó invitar a todos los fabricantes de la región, a una reunión que se celebró anoche en el Ayuntamiento.

La reunión celebrada anoche puede considerarse como histórica. Presidió el acto el alcalde don Francisco Pérez Santiago, asistiendo al mismo la Sociedad azucarera Laros, representada por don Francisco Ruiz Reyes, don Miguel Rebollo, por la sociedad Agrela Hermanos; don Florencio Moren, por la Azucarera de San Fernando; don Francisco Martín Martín, como dueño de la fábrica San Francisco de Salobreña; don Esteban Feriche Martín, en representación de la Sociedad azucarera «Cooperativa de Adra»; don Ramón Granados, en representación de la fábrica «La Victoria» de Almuñécar; don Enrique Cremades, jefe de cultivos de la Sociedad general azucarera; el presidente de la Cámara Agrícola don Julio Cuevas, los señores de la misma don Manuel Garvayo, don Luis Cuevas, don Bernardo Herrera y don Francisco de P. Rojas; el presidente del Circulo Mercantil y Agrícola, don Paulino Bellido y los vocales don Hipólito Bengoa y don Antonio Pérez Vargas; por la Cámara de Comercio, don Antonio Rioja

Puig y don Diego Martínez; por la sociedad la Matilúga, su presidente don Gaspar Esteva, y por la casa Viuda é Hijos de E. Moré, como mayor contribuyente, su apoderado don Francisco Moré de la Torre.

Hicieron uso de la palabra los señores don Francisco Martín Martín, don Francisco Ruiz, don Julio Cuevas, don Florencio Moren, don Gaspar Esteva, don Luis Cuevas, don Enrique Cremades y don Ramón Granados, y se tomaron los siguientes acuerdos:
Protestar del proyecto de azúcares, oponerle é su aprobación y pedir al Gobierno que lo retire, dejando en vigor la primera parte de la ley de O. Ma.

Que en caso de que el proyecto se apruebe por exigirlo así las necesidades de la nación, se conceda al azúcar de caña un margen diferencial en la tributación, con arreglo al rendimiento de dicha primera materia.
Convocar una Junta general de hacendados, para dar cuenta de lo realizado hasta aquí, y proponer el nombramiento de una comisión que vaya a Madrid a protestar del proyecto en la forma mencionada, y que dicha junta tenga lugar a las dos de la tarde del viernes.

Que la citada comisión que se nombra sea portadora de una exposición en que se consignen la protesta aludida.
Dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y presidente de la Comisión de presupuestos, dándole cuenta del acto celebrado y de los acuerdos adoptados.
Que el alcalde se dirija a los de todos los pueblos cañeros, invitándoles a que los Ayuntamientos respectivos y los hacendados, separadamente nombren comisiones, que juntamente con las de Motril protesten en Madrid del proyecto del ministro de Hacienda.

Se acordó, por último, aprobar la allocución redactada por don Gaspar Esteva, quien dió lectura de ella, que la Junta de defensa dirige a todos los cultivadores de caña, para que se impriman y reparta profusamente en Motril y todos los pueblos cañeros de la costa.
La reunión terminó a las once, y los acuerdos adoptados han sido bien recibidos.—C.

POR ESAS CALLES

(COGIDO AL VUELO)
—¿Qué hay, amigo, ¿de dónde se viene?
—Pues de cobrar unas cuantas pesetas de la Casa Grande, ¿qué quieres? no hay más remedio que buscarse la vida. Desde luego, en las debidas condiciones.

—¿A cuál llamas la Casa Grande?
—Te refieres a la presuntuosa de la Gran Vía?

—¡Hombre! parece mentira que siendo concejal no sepas que la Casa Grande es el Ayuntamiento.

—Te diré; yo recordaba algo de eso de la Casa Grande, pero como tú también eres concejal y dices que has cobrado...

—¿Y qué de particular tiene que yo sea concejal y cobre? Acaso estoy manco para tomar billetes del Banco de España y hermosos alfonosinos.

—Eso dicen que es una inmoralidad.
—Inmo... inmo... ¿qué?
—Inmoralidad.

—¿Y eso qué es? Con qué se come?
—Parece mentira que seas tan animal.

—¿Última de actor? Inmoralidad es algo feo que yo no sé explicar bien. Según me han dicho nosotros no podemos llevarnos nada del Ayuntamiento por el camino derecho, mientras seamos municipal... (¿a que no me sale) mun... municipales (¡vaya! ¡gracias a Dios! ¡me parece que lo he dicho bien!)

—¿Ve, buen amigo, que estás en Babia. Yo, pocos días después de mercar el fagina, me apericé de que el suministro de viveres a la Asociación de Caridad no era mal negocio; sin andar con rodeos lo solicite y enseguida me lo concedieron.

—¿Y qué?
—Sencillomente, que he aumentado los ingresos en unos cuantos miles de pesetas anuales.

—¿Será verdad que soy un babieca? ¿A que estoy haciendo el oso en el Municipio?
—No tengas la menor duda. Algo hemos de sacar, ya que nos molestan, ¿te damos los a las sesiones y a los banquetes espontáneos que damos a los jefes...
—Pues te aseguro que yo procurare imitar tu conducta, obteniendo algunas ventajas.

—Y si no lo haces perderas el tiempo en toño. Y tú demostraste días pasados que no eres tan negao como parece.

NUEVA FÁBRICA

Mañana será inaugurada oficialmente la fábrica de azúcares y sifones que ha establecido la sociedad «Unión Vinícola Industrial», en la casa número 86 de la Acera del Triunfo.
La idea surgió en las vísperas del verano, y sin pérdida de tiempo comenzaron los más entusiastas a realizar gestiones, logrando con gran prontitud recaudar fondos para llevar a cabo el proyecto.

En la expresada casa, que reúne excelentes condiciones, se han efectuado las obras necesarias para la instalación de la fábrica, que comenzó a funcionar hace más de un mes.
La «Unión Vinícola» ha montado la

ciudad industria con todos los adelantos modernos, pudiendo asegurarse que la fábrica es una de las mejores de España.

Ha adquirido dicha sociedad dos magníficas máquinas de aeritadas marca, que funcionan con admirable regularidad, y el agua que se utiliza pasa por dos inmejorables filtros.

Dispone de un motor eléctrico, de innumerables cascós y de cuatro carros con sus correspondientes caballerías.

La fábrica se halla en el patio de la casa, y en una habitación del primer piso está el horno para hacer los jarabes.

Elabóranse gaseosas de todas clases, algunas con sabrosos y exquisitos jarabes, vendiéndose a precios muy módicos.

El salón de actos de la sociedad es amplio y se halla amueblado con sencillez. Está en el piso referido, habiéndose instalado las oficinas en otras habitaciones contiguas.

«La Unión Vinícola» vende diariamente numerosas docenas de gaseosas y sifones.
Proyecta que durante el próximo invierno quede instalada en el mismo edificio una fábrica de aguardientes y anisados.
Mañana se reunirá la junta general de dicha sociedad.

Apuntamiento

Orden del día
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta de la real orden de 17 del actual, anunciando la reforma de la Ley municipal y previniendo a los Ayuntamientos contesten un cuestionario relacionado con los servicios municipales.

De la citada real orden nos ocupamos en nuestro número de ayer, encañando la necesidad de que el Ayuntamiento estudiasse detenidamente el asunto sin pérdida de tiempo, puesto que el plazo para contestar es de un mes.

Acuerdos de las comisiones de Beneficencia y Ornato que se conocen en nuestros lectores.

Designación del oficial de la secretaría don Francisco Rico, a fin de que se persone en Motril para hacer la entrega de quintos, abonándosele los gastos que ocasiona el viaje.
Extracto de las sesiones del mes de Marzo.

Otros asuntos
El juez del Campillo ha solicitado del alcalde disponga se averigüe quienes son los herederos de doña Concepción Molina Gutiérrez.

El capitán general de la 2.ª región ha solicitado del alcalde disponga se presente a la autoridad militar el soldado Luis González Calvo.

Se ha recibido en la secretaría municipal la licencia del soldado enfermo Juan Molina Martín.

El coronel del regimiento de Borbón ha interesado del alcalde ordene se le presente el soldado Alberto Muñoz López.

LOS REPUBLICANOS

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro republicano del segundo distrito, Angustias San Matías, don Eduardo Garrido, desarrollando el tema «Política española».

«Dijo que los republicanos deben completar su obra en los distritos, creando en los centros escuelas donde asistan para ilustrarse los hijos de los asociados».

Después se ocupó de la política que desarrolla el jefe del Gobierno señor Canalejas, entendiendo que no es democrática, porque la democracia es incompatible con el actual régimen.

Manifestó que el señor Canalejas no hará nada por la clase proletaria, que se encuentra desahogada de obtener reformas radicales.

Terminó aconsejando la unión para que triunfe la idea republicana.
El orador fué muy aplaudido.

En la reunión que celebraron anoche los republicanos y socialistas del cuarto distrito, San Gil y San Pedro, fué elegida por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Miguel Torres Molero; vicepresidente primero, don Eduardo Molero Muñoz; idem segundo, don Manuel Jiménez González; secretario contador, don Antonio Tapias Barros; vicepresidente, don Angel Luque Muñoz; tesorero, don Juan Ruiz Estrada; vocales, don Enrique García Morales, don Francisco Martínez Meollo, D. José Corral Alonso, don Eusebio Puertas Reyes, don Antonio Núñez López, don Antonio Ortega González, don Vicente Moreno Jiménez y don Antonio Muñoz Mariscal; delegados para la Comisión ejecutiva, don Rafael García Duarte y don Francisco Jiménez González.

UN TIMO

Ayer, a las once de la mañana, se hallaba en la calle de San Juan de Dios Rosendo Bernardo, natural de Diezma, y se le acercó un individuo desconocido, saludándole afectuosamente.
Manifestó el desconocido que era paisano de Rosendo, recordándole seguidamente cosas que ocurrieron hace tiempo en dicho pueblo.

«Yo tengo ahora—agregó el desconocido—un negocio pendiente de gran importancia. Conozco a un extranjero que viene con el encargo de repartir 18.000 pesetas, que ha legado al morir, para los pobres de Diezma, una persona muy rica. El extranjero desea valerse de mí para hacer el reparto, pero exige una fianza; si usted cuenta con fondos podemos obtener una credita comisión. Desea el extranjero que se depositen unas 8.000 pesetas para hacer entrega de las 18.000».

«Es el caso—contestó Rosendo—que yo no tengo ni un céntimo; pero es posible que mi suegra acepte el negocio, pues no hace mucho heredó a una sobrina suya que murió en el Hospital».

Presentó el extranjero y tomó parte en la conversación, mostrando un abultado sobre, en el que aseguró guardaba las 18.000 pesetas.

Fueron de acuerdo, y enseguida se dirigieron al domicilio de la suegra de Rosendo, Brigida López González, calle de San Agustín, número 5.

Enterada Brigida del asunto, prestó gustosa a entrar en la sociedad.

El extranjero le dijo que en el sobre que contenía las 18.000 pesetas, quedaban también las 8.000 que diese como garantía, entregándose de la cantidad total, hasta que volviesen los tres a las cinco de la tarde.

A esta hora sería abierto el sobre, entregándose a Brigida sus tres mil pesetas y otras tres mil más, de las cuales se quedaría con 1.500, adquiriendo el compromiso de distribuir las otras 1.500 a los pobres de Diezma.

Brigida se puso contentísima al ver el bonito negocio que le llevaba al verano y sin titubear entregó las 3.000 pesetas, realizando con gran limpieza el extranjero la operación de introducir los billetes de Banco... su bolsillo.

Terminada la operación, el extranjero entregó el sobre a Brigida y se retiró con el otro desconocido, para volver a las cinco de la tarde.

Como a las cinco y media no habían parecido, Brigida abrió el sobre, encontrando recortes de periódicos y dos billetes prospectos.

La indicó a mujer se presentó inmediatamente en el cuartel de la guardia civil y dió conocimiento de lo ocurrido.

IMPRESIONES

Idealismo

Francamente debemos proclamar como reina y señora de nuestra existencia, a esa admirable filosofía que predica algunos espíritus levanta dos, pretendiendo llevar las vidas asenderadas por tierras de paz, de bonanza, de poesía y de magnificencia. Debemos ser idealistas, aunque esta nobilísima condición espiritual parezca hoy cosa inútil y poco práctica; debemos alamburar nuestra inteligencia con la antorcha luminosa y mágica del ensueño y contemplar la vida, no como se nos presenta, mezquina y pobre, sino como debiera ser, como quisieramos que fuera, como la soñamos en los momentos de ilusión; grande y esplendorosa. Practicando este credo inapreciable, lograríamos encontrar una gota de miel en la fuente donde solo bebemos amarguras.

«Bien mirado, el hombre suele ser, con excepciones honrosas, un animal indócil y montaraz, tan repleto de vanidades y pasiones, como falto de cordura y de virtudes. Aquel sublime Hidalgo desafiador de entretijos y amparador de doncellas, murió dando un gran suspiro al convencerse de su inmensa locura. Después, no se ha lanzado al mundo ningún caballero andante, cabalgando sobre el corcel de sus ensueños rebeldes. Y ved como yacen en el desamparomuchas doncellas, como algunos pobres seres permanecen encantados por el maleficio de ciertos desafortunados gigantes y como el bárbaro ganapan Juan de Haldun sigue azotando bestialmente a su criado Andrés y robándole la mequina soldada, sin que haya un alma caritativa que impida tamaño desenfreno».

«Pobre Rocinante abandonado y viejo que espere inútilmente al caballero que ha de montar para hacer su primera salida por las desoladas llanuras de la injusticia y de la sinrazón...»

Poner un poco de poesía en el árido camino de nuestro vivir es un sugestivo ideal. En las grandes multitudes las pasiones se agitan y chocan, produciendo el relámpago que ciega y el rayo que mata. No hay más que asomarse al dintel de la vida para presenciar el triste desfile de las miserias humanas, de las podredumbres sociales, Peregrinos cubiertos de lepra que llevan sobre sus espaldas el peso del crimen, de la indolencia, de la falsedad, de la vileza. ¿Dónde está el valeroso caballero que ha de poner su brazo al servicio de los desvalidos en contra de la canalla?

«Debieramos tener todos un «Clavileño» para cruzar los espacios fantásticos en busca de las regiones ideales. Los hombres vivimos apegados a nuestro labor continuo, con la mirada hacia la tierra, y solo de tarde en tarde percibimos la sombra bendita de una ilusión. Después de nuestra edad romántica—relampagueo de glorias, grandezas y esplendores—apenas si el Ensueño nos cobija con sus alas de rosa y azul. La página de nuestra vida está escrita con extraños caracteres indescifrables. La Esfinge, impenable y dura, sonríe fríamente. ¿Es burla? ¿Es compasión? ¿Es promesa?»

La psicología humana es indefinible. Hay tal intensidad en la vida, es tan variada, tan profunda, tan inmensa, que en vano andan los sabios sondeando cerebros, desmenuzando fibras, y analizando almas. Diariamente se presenta un nuevo caso que estudia. Extravagantes altruistas, crímenes horrendos, aberraciones infames, perversidades incomprensibles.

Todo esto es falta de idealismo. Vamos demasiado unidos a la tierra. Algunos hombres se

arrastran durante su vida entera, sin levantar sus ojos hacia las regiones de la luz. Aquellos que se llaman regeneradores, nos abruman con la descripción de las miserias sociales. Era preciso educar al pueblo, mostrándole la vida como debiera ser, como la sueñan los idealistas, esos pobres hombres inútiles que marchan por el mundo alumbrados por la antorcha mágica del ensueño...»

C. RUIZ CARNERO.

VILLEGAS

El notable artista señor Villegas, visitó ayer los Museos instalados en la calle de los Arandas número 12.

Los académicos don Francisco de Paula Góngora, don Manuel Gómez Moreno, don Eloy Señán Alonso, don Diego Martín, don José Paso y Fernández Calvo y don Aureliano del Castillo, acompañaron al ilustre artista en su visita.

Obedeció esta al deseo de ver las obras pertenecientes al Museo que artísticamente figurar en la Exposición de arte árabe que ha de celebrarse en Granada el año 1913.

Crónica de Sociedad

Después de haber cazado unos días en los terrenos del marqués de las Navas de Barcelona, han regresado a esta ciudad dicho señor y los distinguidos jóvenes que le acompañaron.

* Se encuentra restablecida de la enfermedad que venía padeciendo, la distinguida señora doña Dolores Arredondo.

* En breve saldrá para Panticosa la bella señora doña Josefa Moreno Uceda.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Torres Calleja, Cobo León, Valverde Márquez, Fernández Jiménez, Montes Sierra y López del Hierro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Aprobar decretos de ingresos y salidas en el hospital de dementes, relacionados con Antonio Casas Contreras, José Fernández Escrivano, Encarnación Arenas Martín, Esteban Pintor Muñoz, Amalia Martínez de la Cruz, Antonio Lucena Fortela, Miguel Salvador Medialdea, Rafael Muñoz Cuesta y Loreto Núñez Maldonado.

Conceder ingreso en el Hospicio a Enriqueta Lupión García, María Pérez Martínez, Carmen Arquellada González, Angustias Toledo Montero y Antonio Fernández Jiménez.

Aprobar una cuenta de 53.75 pesetas, importe de material eléctrico adquirido con destino a las habitaciones particulares del gobernador civil.

Reclamar de la Delegación de Hacienda la emisión de la lámina correspondiente a la venta hecha por el Estado de una finca, en Illora, que fué legada al hospital de San Juan de Dios.

Conceder un voto de confianza al diputado visitador del Hospicio don Manuel Rodríguez Acesta González de la Cámara, para que organice una colonia veraniega con niños de ambos sexos acogidos en dicho establecimiento benéfico, poniendo a disposición del indicado diputado la cantidad consignada en presupuesto y significándole que la colonia vaya a Málaga.

Aprobar una cuenta de 6'50 pesetas por reparaciones efectuadas en las habitaciones del gobernador civil.

Que se reclamen las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios por Joaquín Galdón Morillas, que sufrió un accidente del trabajo.

Aprobar un presupuesto de 1.887'50 pesetas para la terminación de las obras del pabellón hidroterápico del hospital de San Juan de Dios, y otro de 550 pesetas para la adquisición de sábanas impermeables con destino al mencionado establecimiento.

Aprobar las cuentas del racionado de la cárcel correccional de Granada, pertenecientes al mes de Junio último.

Aprobar los certificados del suministro de viveres hecho a los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro durante el citado mes de Junio.

Que emita informe el señor López del Hierro en el expediente del legado hecho por doña Angustias Escobar, de Píena, a favor del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar varias cuentas por reparaciones de utensilios de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

Designar al señor Castillo Valdivia para que el día 1.º de Agosto próximo presida la subasta anunciada para arrendar el lavadero de ropas situado en la calle de San Antón de esta capital.

Aprobar la factura presentada por adquisición de un aparato ortopédico con destino a un enfermo acogido en el hospital de San Juan de Dios.

Declarar nula la proclamación de concejales hecha con arreglo al artículo 29 de la ley electoral en los pueblos de Aléudia y Piñar, votando en contra los señores Torres Calleja y Montes Sierra.

Que se abone una cantidad al enfermero Enrique González, por los días que ha desempeñado interinamente la portería del hospital de San Juan de Dios.
Y se levantó la sesión.

DESDE JAEN

Julio 22.
Se ha convocado a elección parcial de concejales por Cambil, para el día 7 de Agosto.

* Háblase con gran insistencia de que en la próxima combinación de gobernadores será trasladado a Almería el general García Argüelles, nombrándose en su lugar al jefe de uno de los partidos turnantes que no tiene representación parlamentaria.

* Por gestiones del señor Burell vendrá a Linares, a lo que parece para la feria de Septiembre, la banda municipal de Madrid.

* Hoy ha llegado al calor aquí a su apogeo; la calma que reina hace irreparable el ambiente.

* Espérase para pronto en esta capital al jefe de los consejeros, diputado a Cortes señor Prado y Palacio.—C.

Noticias Locales.

En breve contraerá matrimonio la señorita Elisa Jiménez Díaz, con el comerciante de Linares, don Francisco Sánchez Valera.

Anoche, a las nueve, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, el vecino de Alquízar Manuel Rabaneda de la Torre, de 19 años de edad.

Manifestó que el día 21 del actual, a las nueve de la noche, se encontraba en el sitio conocido por los Charcones con otro individuo cuyo nombre ignora.

El individuo aludido arrojó al suelo un cartucho de dinamita que hizo explosión, resultando Manuel con heridas graves en la mano derecha, perdiendo cuatro dedos.

Los médicos del hospital practicaron a Manuel la cura apropiada.

José Fernández Guerrero, de once años, fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida contusa en el parietal izquierdo, que le ocasionó en su hijo Antonio Rodríguez Ceballos, de 13 años.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes americanas a las personas infláticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amanantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elisir Vital Quénin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Un individuo llamado Doroteo Glucosx que trabajaba en las canteras de Atarfe, leegó anoche a Granada para continuar hoy el viaje al pueblo de su naturaleza, donde tiene a su mujer un avanzado período de embarazo.

Decidió dicho individuo pasar la noche en un solar de la Gran Vía, quedose dormido, y al despertar, observó que le habían sustraído una libra de chocolate que había comprado en la fábrica de San Antonio, para obsequiar a su esposa.

En la calle de los Reyes Católicos sufrió anoche un accidente Miguel García Ruiz, de 27 años de edad, siendo conducido al hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué curado en dicho hospital, de una herida en la pierna izquierda, Antonio Rabador Rojano, de 35 años.

Por escandalizar en la vía pública fué ayer detenido y conducido al arresto, Juan Fernández Alba, de 27 años de edad.

Blas Ruiz Megías, de 22 años, y Francisco Vilchez, de 33, fueron ayer detenidos y conducidos al arresto, por hallarse escaudalizando en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Ha merecido la calificación de sobresaliente en seis asignaturas y dos premios en las de Religión y Latín, el aventajado alumno del colegio de Jesús Nazareno y tercer curso del Bachillerato, don Manuel Avila Mata.

Los felicitamos y felicitamos a su abuelo materno don Juan B. Mata, presidente de la Asociación del Magisterio y director de la revista *El Profesorado*.

El vigilante de segunda clase Francisco Beltrán, que prestaba su servicio en la jefatura de vigilancia de Murcia, ha sido trasladado a Granada.

En el restaurant y pastelería del Surizo venden los exquisitos vinos de Jerez, de las acreditadas bodegas reales de Valdeariza, Palma Real, Macharudo, Balbaina y Saúl infirmorum, para enfermos.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
Cefeño González, de 20 años, de dos heridas incisas en el dedo índice de la mano izquierda; Emilio O. mo, de 7 años, de heridas en el tercio medio de la cara interna de la pierna derecha; Antonia Sánchez, de 3 años, de una herida en la rodilla derecha y D. Víctor Gálvez Porcel, de 11 años, de una herida en la muñeca izquierda.

El vigilante Antonio del Moral y los guardias municipales números 4. 28, 29, 51 y 52, condujeron ayer al Asilo de mendicancia a José Nigri, Francisco Mulet Morató, ambos soldados desertores del ejército francés; Juan María Silés Rubio, de Valor; Silverio Charves Sáez de Albuñuelas; Antonio Jiménez Molina, de Pedro Martínez; José López Lobera, de Escuzar; Antonio Gijón Ruviño, de Motril; María Jesús y Carmen Molina Hidalgo, de Motril; Josefa Uca López, de Beas de Granada, y Antonio Escobar, de Granada.

El vigilante de segunda clase Julián Cerriño, que presta sus servicios en Granada, ha sido destinado a Murcia.

Por real orden se ha dispuesto que el oficial de 3.ª clase de este Gobierno D. Joaquín Castaño de Mendoza, pase a continuar sus servicios, en concepto de agregado al ministerio de la Gobernación.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (fígones), Vichy-Grand Grille (hígado).

Se ruega a las personas piadosas socorrer a una pobre viuda y a su hija, joven de 15 años de edad, que ha estado dos meses en forma.
Dicha familia ha vendido ya hasta las últimas.
Habita en la calle de Loarte número 10 (Placeta de los Naranjos).

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer: París.—Mr. Alexander Duthie y doña Josefa Mucedé hija. Comercio.—Don Juan Rui López, doña María Luisa Esterice y don Ruan Antonio Aparicio. Navio.—Don Enrique López, don Luis Cappa, don Manuel González, don Teodoro María y familia, don Jacinto Maqueda y don Vicente Burgos. Victoria.—Don Pascual Pinella. Alameda.—Don Indalecio Ruiz, Mr. Polt rasty y don Indalecio Abril, don Pedro Gutiérrez y don Andrés Molinero. Suizo.—Mr. Johma Withe. Han venido de Motril, don Francisco Ruiz, don Enrique Cremades, don Antonio López, don Antonio Berenguer, don Manuel Sáez, don Angelo Cuero y don Andrés Font. Han marchado a dicha ciudad, don Gabriel

López y familia, doña Carmen Tejero y familia, doña Teresa Piñar, don Antonio Cano, don Federico Fernández y familia y don Tomás Rodríguez. Para Orjiva, don Manuel Iturrigaray, don Luis Felsmacker, don Francisco Fernández, don Juan López, don José Ruiz, don Antonio Sánchez, don Francisco Ocaña, don Manuel Pujada, don Angel Camacho, don Gabriel Barquero y don José Vizcaino. BURLADA.—Esta acreditada agua de mesa evita los vómitos de histerias y embarradas. Han sido destinados al distrito del Campillo para la investigación de la construcción industrial, don Rafael Aguilar Tablada y don Ramón Godoy Manzano. La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza se cura con la Hemoglobina Asimilable Stegre.—Venta Farmacias.—Stegre, Cartagena.

Se detestan buenas oficiales gorreras. Razón: Cuarto Real, n.º 17. Interesante.—Ortopédico herniólogo en Granada. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Granada, los días 24 y 25 del actual Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuanto otros se conocen y proclamado por el público científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

mas catástrofes nacionales, no se haya hecho nada eficaz en favor de un asunto de tan vital importancia. Afirma que los problemas agrario e hidráulico demandan urgente solución. Manifiesta que la reorganización intensa del servicio no puede hacerse en un solo presupuesto. Dice que es preciso que el Gobierno oiga los clamores de la opinión y se forme un organismo agrario que atienda las aspiraciones de todas las agriculturas. Precisa—agrega el orador—que se formen grandes núcleos sociales que ayuden a ese organismo e informen al Gobierno, para realizar una obra seria y persistente. Aboga porque estos asuntos se discutan, cuando menos, simultáneamente con las cuestiones obreras y financieras y con el problema reilgioso. Le contesta el presidente del Consejo de ministros. Afirma que el Gobierno pone su empeño y uno de los más grandes motivos de su existencia, en la reconstitución económica. Ensalza la autoridad del señor Gasset en materias agrarias, y agradece su empeño para divulgar las soluciones del problema. Dice que todos los esfuerzos se deben emplear en el Parlamento, donde todos los intereses tienen legítima representación. Rectifica el señor Gasset, insistiendo en que existen en provincias organizaciones agrarias disgregadas, pudiendo tomar todas un cuerpo orgánico. Habla nuevamente el señor Canalejas, insistiendo en que ese organismo de intervención sería exótico. Otros asuntos Se formulan numerosos ruegos y preguntas. El señor Sa illas pide la neutralidad de la fuerza pública en la huelga de Bilbao. El presidente del Consejo de ministros replica que habrá neutralidad, respetando el derecho de huelga, pero también la libertad de trabajo. Agrega que se procurará evitar disturbios intencionados. Después, contestando a una pregunta del señor Salillas, anuncia el jefe del Gobierno una reforma penitenciaria para evitar espectáculos como el ocurrido hoy en la cárcel de Madrid. Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Avisóse inmediatamente a la tropa y, después de grandes trabajos, pudo reducirse a los reclusos. Poco después acudieron a la cárcel el ministro de la Gobernación, el presidente de la Audiencia y las autoridades. Los alborotadores fueron encerrados en celdas de castigo. Hicieron los amotinados grandes destrozos. El motín de la cárcel. Otros informes Madrid 22.—Amplio las noticias de los desórdenes ocurridos hoy en la cárcel Modelo de Madrid. Los reclusos hallábanse disgustados por el nuevo director del establecimiento para acabar con la desorganización y la indisciplina existentes a causa de las benevolencias de anteriores directores. Ayer se ordenó practicar un cateo para recoger las armas y las barajas que tuvieran los presos. Estos, excitados por la medida, promovieron un motín, consiguiendo calmarlos. Durante la última noche se pusieron los reclusos de acuerdo para promover hoy un verdadero escándalo. A las cinco de la madrugada, después de una gritería ensordecedora, comenzaron a saltar las cerraduras de las celdas, lanzándose a las galerías y empezando a abrir las puertas. En vista de que los empleados eran impotentes para reprimir los desórdenes, tuvo que entrar la guardia exterior, haciendo varias descargas para contener a los presos que avanzaban en tropel. Los reclusos huyeron, atropellándose y encerrándose en sus celdas. Uno de ellos quedó en el suelo gravemente herido. Cuando los presos vieron encerrados, comenzaron a destrozar cuanto enseser tenían en sus celdas. Después de grandes amenazas con siguioses dominarles. Muchos revoltosos fueron trasladados a celdas de castigo. En la cárcel, como telegrafié anteriormente, estuvieron los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación señores Ruiz Valarino y Merino y todas las autoridades. Se ha prohibido visitar a los presos. Muchas mujeres que había en los alrededores de la cárcel, también, escandalizaron, teniendo que disolverlas la policía. Se calcula que el motín habido hoy en esta cárcel Modelo, han tomado parte 100 reclusos. Por orden de las autoridades, han sido encerrados en las celdas de castigo, 20 presos.

Los panaderos Madrid 22.—Participan de Bilbao que los obreros panaderos han solicitado de los patronos nueve horas de trabajo. Otra huelga Madrid 22.—Dicen de Bilbao que en Orduña se han declarado en huelga los obreros de dos canteras de yeso. SANTANDER Suspensión.—El palacio de la Magdalena Madrid 22.—Telegrafían de Santander que a causa de una fuerte borrasca se han suspendido las regatas que debían celebrarse hoy. El presidente del Club Náutico comunicó al rey el acuerdo de la suspensión. Don Alfonso indicó que podrían celebrarse en la bahía, pues tenía interés en ello. El monarca desembarcó del yate Giralda, y acompañado por el infante don Carlos, se dirigió en automóvil a la península de la Magdalena, donde permaneció algún rato viendo trabajar a los obreros que edifican el regio palacio. Después visitaron a la población, siendo el rey vitoreado. Esta tarde tomará parte don Alfonso en las regatas, regresando luego a Madrid. Buen tiempo Madrid 22.—Informan de Santander que ha zarpado de aquel puerto el cañonero Marqués de Molins. Ha desaparecido el mal tiempo, quedando un día espléndido. El rey a Madrid Madrid 22.—Comunican de Santander, que el rey don Alfonso, acompañado del ministro de jornada señor García Prieto ha marchado a Madrid. Hasta Torrelavega ha acompañado al monarca el infante don Carlos. La despedida que se le ha dispensado al monarca ha sido afectuosísima. ZARAGOZA Pueblo amotinado Madrid 22.—Participan de Zaragoza que a consecuencia de haber ordenado el juez municipal del pueblo de Undes Lerdó, la detención del alcalde y primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, se amotinó el vecindario, teniendo que intervenir la guardia civil. No han ocurrido desgracias personales. GUIPUZCOA La familia real Madrid 22.—Notician de San Sebastián que hoy, la reina doña Victoria en unión de sus hijos, dió su acostumbrado paseo. La reina doña María Cristina, no ha salido hoy al medio día. Fiesta onomástica Madrid 22.—Informan de San Sebastián, que a pesar de celebrar el próximo domingo su fiesta onomástica la reina doña María Cristina, su hijo don Alfonso no irá el citado día a aquella capital. Pérdida de alhajas Madrid 22.—Participan de San Sebastián, que en el Gran Casino, donde se celebró hoy el cuarto concierto artístico, ha perdido la duquesa de Santo Mauro la insignia de dama de la reina, que era una alhaja valiosa por los ricos brillantes que contenía. Extranjero BELGICA Muerte de un diplomático Madrid 22.—Dicen de Amberes que ha fallecido hoy el barón de Jons, ministro de Bélgica, cerca de la corte de España. GRAN CAFÉ DEL COMERCIO Plaza del Carmen, n.º 2 Los mejores sorbetes ingleses.—Mantecado Crema de café, Fresa, Piña y Bzochoda.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licores de las mejores marcas. Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico. Desayunos con chocolates de los mejores de España en clase de tres pesetas. Servicio esmeradísimo. Ecosartos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92. DESDE ALBOLOTE Formado el repartimiento de consumos para el año actual y expuesto al público, se apresuraron los vecinos a examinarlo, pues ya tenían noticia por algunos peritos que se han negado a firmarlo, de las injusticias manifiestas cometidas contra varios colonos por sus cuotas exageradas, favoreciendo en cambio, como se ha demostrado en las reclamaciones, a propietarios amigos del alcalde y de su camarilla. No han podido por si examinar dicho documento, por negarse a ello el secretario del Ayuntamiento; solo consiguió el que dicho funcionario leyera algunos nombres, sus cuotas, etc. Con estos datos se han producido infinidad de reclamaciones, individuales y colectivas, presentadas unas ante la junta repartidora y otras en la administración de Hacienda, pidiendo la nulidad del

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 22.—Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo en la residencia que el señor Merino posee en la Moncloa. Despacharon los consejeros numerosos expedientes, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios. El ministro de la Gobernación informó a sus compañeros del estado en que se hallan las huelgas actualmente planteadas. El de Instrucción pública señor Burell, habló de los proyectos que prepara sobre la enseñanza. El jefe del Gobierno señor Canalejas, expuso los puntos que abarcará su discurso en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en palacio.

También dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de la visita que le ha hecho el presidente del Senado señor Montero Ríos, el cual, durante la entrevista se expresó en términos muy afectuosos, agradeciéndolo en extremo el señor Canalejas.

Los consejeros de la Corona acordaron, que con arreglo al reglamento se indemnicen a las fuerzas del ejército cuando salgan de sus respectivas guarniciones para prestar servicios especiales.

Los ministros examinaron el expediente de responsabilidades administrativas por el hundimiento del tercer depósito de Lozoya, nombrándose una ponencia formada por los señores Calbetón y Ruiz Valarino para que emitan dictamen.

Mas del Consejo

Madrid 22.—Amplio los informes del Consejo que celebraron los ministros en el domicilio del señor Merino.

Entre los numerosos expedientes aprobados figura uno sacando a su hasta las obras para la reparación de la catedral de Toledo.

El señor Canalejas autorizó a los ministros para organizar sus veraneos, con la condición de que estén en Madrid a principios de Septiembre, para dar unidad en varios Consejos a sus respectivos proyectos.

Los ministros de la Guerra e Instrucción pública, señores Aznar y Burell, permanecerán en Madrid.

Se acordó someter mañana a la firma del rey el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Ocupáronse los ministros de la manera de aumentar los pluses a la guardia civil, cuando precise movilizarla.

Cambiaron después impresiones políticas, mostrando su satisfacción por la prueba de vitalidad y unión de la mayoría parlamentaria.

Hablaron después los consejeros del motín habido hoy en la Cárcel Modelo de Madrid, del cual doy cuenta en otros telegramas, aprobándose la energía desplegada para reprimir los desórdenes.

Terminado el Consejo almorzaron los ministros con el señor Merino.

La Soler en el Congreso

Madrid 22.—El diputado radical señor Soriano, ha anunciado que hoy hará en el Congreso una pregunta referente a la expulsión de la tiple Rosario Soler del templo del Pilar de Zaragoza, bajo el pretexto de que llevaba un traje llamativo.

Es probable que hoy no haya sesión por que las minorías pidan que se cuente el número de diputados.

El rey a Madrid

Madrid 22.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, ha confirmado que mañana llegará el rey a Madrid.

Le acompañará el ministro de Estado señor García Prieto.

Don Alfonso permanecerá en esta corte solamente algunas horas, pues por la noche marchará nuevamente a Santander acompañado del ministro de jornada.

Noticia desmentida

Madrid 22.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha desmentido la noticia publicada por La Epoca, relativa a que el expresidente del Consejo de ministros señor Moret, le pidiese una cartera para uno de sus amigos políticos.

También rectifica la expresada noticia el diario conservador de Madrid, diciendo en su número de hoy que sin duda el embajador no llevaba autorización del señor Moret.

Dictámenes

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes. Después se levanta la sesión.

Veraneo de La Cierva

Madrid 22.—El exministro de la Gobernación señor La Cierva, ha marchado en el expreso a Santander, dirigiéndose después a Deva.

Pérez Caballero

Madrid 22.—El nuevo embajador cónsul del Gobierno de la república francesa señor Pérez Caballero, marchará a París para posesionarse de su cargo, a fines del mes.

Viajes de ministros

Madrid 22.—El ministro de Fomento señor Calbetón, acompañado del director de Agricultura señor Gallejo, mañana marchará a Valencia para inaugurar el Congreso de Comunicaciones marítimas.

El de Marina señor Arias de Miranda, a primeros de Agosto visitará el Arsenal del Ferrol.

Visita a Berlino

Madrid 22.—Los diputados republicanos don Emiliano Iglesias y don Hermenegildo Giner, han presentado hoy al ministro de la Gobernación, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Estos expusieron al señor Merino los perjuicios que irroga a aquel municipio la nueva ley de azúcares.

El ministro prometió a sus visitantes trasladar la petición a su compañero el señor Cobián.

Comisión de socialistas

Madrid 22.—Una comisión de socialistas de Madrid, ha visitado hoy al señor Canalejas, para quejarse de la acumulación de tropas que se está efectuando en Vizcaya, con lo cual se cohibe a los obreros en el ejercicio de sus derechos.

El jefe del Gobierno, manifestó a los socialistas que concretasen sus quejas respecto a si las autoridades vizcainas cometían algún abuso, para corregirlo al momento.

Además el señor Canalejas dijo que la indicada concentración de tropas era una medida de Gobierno, que en nada restaba los derechos de los trabajadores.

Maura a Baleares

Madrid 22.—En el rápido de hoy ha salido para Barcelona acompañado de su familia, el jefe de los conservadores señor Maura, siendo despedido por numerosos amigos políticos.

Desde la ciudad condal, el señor Maura proseguirá su viaje a Palma de Mallorca.

Las Cortes

SENADO Sesión del 22 de Julio de 1910

Madrid 22.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Siéntanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Marina y Fomento, señores Ruiz Valarino, Merino, Arias de Miranda y Calbetón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolon se ocupa de un incidente ocurrido en una parroquia de Valencia, por haber decomisado pan bendido, agravando a un sacerdote.

El ministro de la Gobernación ofrece informarse del asunto.

El general Ochando denuncia que en la concesión de los destinos de los Ayuntamientos no se cumple la ley de sargentos.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que se remediará.

El señor Labra solicita el concurso del Senado para las fiestas del centenario de las Cortes de Cadiz.

El ministro de Fomento le contesta, prometiendo que la Cámara prestará su concurso.

El Presidente de la Cámara elogia las Cortes de Cadiz y propone que el Senado se una al Congreso para dichos actos conmemorativos.

El señor Palomo agradece la promesa hecha por el Gobierno de modificar la ley de emigración.

El señor Soriano le devuelve el agravio.

El conde de Romanones corta el incidente.

Política agraria

El señor Gasset explica su anunciada interpelación sobre política agraria.

Dictámenes

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes. Después se levanta la sesión.

Sesión del 22 de Julio de 1910

Madrid 22.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión del Congreso. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno señor Canalejas y los ministros de Hacienda e Instrucción pública señores Cobián y Burell.

Dictámenes

Se aprueba el dictamen autorizando la reversión al Estado del Puerto de Pasajes.

Luego se discute el dictamen haciendo extensivo a la Marina, el proyecto de ley sobre la condena condicional.

Deséchase una enmienda del señor Gariaga y se aprueba el dictamen.

También se aprueba un crédito de 400 000 pesetas para el centenario de las Cortes de Cadiz, después de algunas observaciones de los señores Llorens y Amado.

Igualmente se aprueban otros dictámenes.

Ruegos y preguntas

El señor Nogués pide el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre el maíz.

El señor Salvatella hace idéntico ruego.

El ministro de Hacienda lo promete.

El señor Prado y Palacio pide protección para la industria olivarrera.

El señor Berlanga solicita que en la Junta de aranceles y valoraciones se dé representación a industriales y agricultores.

El ministro de Hacienda se muestra propicio a ello.

El señor Sánchez Guerra pone de relieve el abuso que se comete al aprobarse sinnúmero de carreteras y puertos que luego transforman los presupuestos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo que reconoce la verdad de lo expuesto, pero que le es imposible oponerse a la iniciativa de los representantes de la nación.

El señor Soriano pregunta si es cierto que las monjas del convento de Santa Isabel la Real, de Granada han arrancado unas magníficas puertas, llevándolas a casa del anticuario granadino señor García, para venderlas.

Añade que un turista inglés ha ofrecido 15.000 pesetas por dichas puertas.

Pide que se evite la venta. Después se ocupa de un caso ocurrido ayer en el templo del Pilar de Zaragoza.

Dice que un sacerdote expulsó de dicha iglesia a la tiple Rosario Soler, bajo el pretexto de que llevaba un traje llamativo.

El señor Soriano califica duramente el acto, pidiendo la opinión del señor Feliú.

Además, ruega al señor Canalejas que se eviten estos espectáculos de intranquilidad.

El ministro de Instrucción pública promete dar las órdenes oportunas para que se evite la venta de las puertas pertenecientes al convento de Santa Isabel la Real de Granada.

El señor Canalejas lee un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, afirmando que el traje de la tiple Rosario Soler no tenía nada de incorrecto.

Añade el gobernador en su telegrama, que se ha dirigido al arzobispo de Zaragoza rogándole cortesmente que no se repita el caso de imponer a una dama correctivo tan afrentoso.

Interviene el señor Feliú, mostrándose indignado de las indirectas que le ha dirigido el señor Soriano. Llama a éste mentecato.

El señor Soriano le devuelve el agravio.

El conde de Romanones corta el incidente.

Política agraria

El señor Gasset explica su anunciada interpelación sobre política agraria.

Lamentase de que, desde las últi-

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 85 30 85 10

D de 12.500 85 30 85 10

C de 5.000 85 30 85 10

B de 2.500 85 30 85 10

A de 500 85 30 85 10

G y H de 100 y 200 nominales

En diferentes series 00 00 87 45

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 102 00 102 25

D de 12.500 102 00 102 25

C de 5.000 102 00 102 25

B de 2.500 102 00 102 25

A de 500 102 00 102 25

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500 93 25 93 10

C de 5.000 93 25 93 10

B de 2.500 93 25 93 10

A de 500 93 25 93 10

En diferentes series 93 25 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 103 00 103 00

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.

Id. id. ordinarias 61 50 61 50

Id. id. obligaciones 18 25 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 97 21 97 12

3 por 100 francés 94 83 94 9

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 7 60 7 51

Londres . Libras esterlinas. 27 12 27 10

Miscelánea

MADRID Salida de tropas

Madrid 22.—Esta madrugada ha marchado de Madrid el regimiento de Covadonga, dícese que con dirección a Bilbao.

Alboroto en la cárcel

Madrid 22.—Esta mañana, a las nueve, se produjo en la cárcel de Madrid un fuerte alboroto.

Protestaban los presos de que no se permitiera la entrada de bebidas.

El alboroto fué grandísimo, haciéndose varios disparos.

Algunos presos salieron a las galerías, revistiendo el conflicto suma gravedad.

La Huelga

VIZCAYA

La huelga

Madrid 22.—Telegrafían recibidos de Bilbao dicen que la huelga sostenida por los mineros continúa en igual estado.

Pasan de 2 000 los huelguistas pacíficos que han marchado a sus casas huyendo de las algaradas que presagian.

En caso de que los panaderos se adhieran a la huelga, las autoridades han acordado traer quinientos trabajadores forasteros pertenecientes a dicho gremio.

En favor de los huelguistas.—Remoras

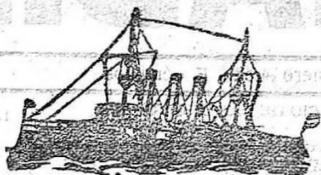
Madrid 22.—Comunican de Bilbao que en las minas de la zona de Traña no se ha llamado hoy al trabajo.

Dos patronos de

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA
 Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo)

El paquete postal
RE UMBERTO

perteneciente a "La Ligure
 Brasileña" que saldrá de
 Gibraltar el 28 de Julio.



Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 150 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,

Acédase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.

NOTA.—No habrá ninguna otra salida para Buenos Aires hasta el mes de Agosto.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Gáculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, B. enorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 375 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante
 los MEDICAMENTOS

Emerin

TRES VIRTUDES:
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigir a: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Granada, Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covalada, San Jerónimo, 18.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
 Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Moril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

SE ALQUILA
 un bonito piso amueblado. Dará razón en la Cuesta de los Gómez, número 12.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELEFONO 213

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,

LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000

9 BIBARRAMBLA 9 GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios en los teatros, travías, vallas, medianías, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Tesoro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ



ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
 DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
 LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL
 DE
 D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminios. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Biblioteca "PATRIA,"
 MADRID
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Conde de Bernar.
 " Conde de Cañilleros.
 Itmo. Barón de Vilagayá.
 Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
 Pueden verse en el
 Noticiero Granadino,
 Imprenta: Manuel Paso, 2
 Administración: Fuerta Real, 3.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Paño de España.

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Un ROMPE-CABEZA Un
 para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios
 HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º
 BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema. \$\$\$

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
 ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
 IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajas)

PUBLICIDAD DEL NOTICIERO GRANADINO 42

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS GENES DEL DIRECTORIO

to. Dicen que estais en correspondencia con Carnot y algunos prosocritos.

—No conozco al ciudadano Carnot, ni tengo correspondencia alguna en el extranjero.

—No habláis con los realistas?

—Sí; públicamente y por efecto de encuentros casuales.

—No tenéis relaciones con los jefes de partido, con los jacobinos?

—Los encuentro en las calles; reconocen mi uniforme, me dirigen la palabra y contesto.

—Simpatizáis con los dos partidos extremos y conspiradores, los jacobinos y los realistas; luego conspiráis...

Raimundo hizo un movimiento de indignación que trató no obstante de reprimir.

—Ciudadanos Directores, dijo con una voz más acentuada, un soldado que vierte hace ocho años su sangre por la república en todos los campos de batalla, no conspira contra ella. He seguido con honor las campañas de Italia, he participado de todos los peligros de las expediciones de Egipto y de Siria, he ganado mi grado con la espada en la mano, he recibido cinco heridas, el general en jefe Bonaparte me honra con su confianza y los generales Desaix, Berthier, Lannes y otros muchos me profesan su estimación y amistad... Yo no conspiro, ó si lo hacen semejantes héroes que son la gloria de Francia, conspiro con ellos.

—Capitán, dijo severamente uno de los jueces, no tenéis sentimientos republicanos. Si vuestros jefes conspiran, vuestro patriotismo os mandaría que los denunciáis.

—Ciudadanos Directores, exclamó el capitán exaltado por su indignación, mi patriotismo me manda que pelee hasta el último suspiro contra los enemigos de Francia donde quiera que los encuentre; soy un soldado del ejército que se bate y no un esbirro de la milicia que denuncia.

Un silencio profundo siguió a estas palabras atrevidas, y los miembros del Directorio se miraron mutuamente.

Uno de ellos sacó algunos papeles de su cartera y los hizo pasar de mano en mano.

El consejo se interrumpió durante algunos momentos; cada cual hablaba a media voz con el que tenía a su lado, ó se levantaba para dirigir algunas palabras a Fouché, que estaba sentado en un extremo de la sala y sólo respondía con monosílabos.

Coraly se había levantado, aprovechándose de este momento de interrupción y aun de confusión; estaba pálido, pero sus ojos brillaban con una animación sorprendente;

pasó por detrás del capitán, le puso con disimulo en la mano un papel escrito con lápiz, sonrió con expresión de ternura, se dirigió hacia la puerta y salió inmediatamente del salón.

El capitán colocó en su sombrero, sin despertar la atención del consejo, el papel que recibiera, y leyó las siguientes palabras, ocultándole de la vista de los Directores:

«Es probable que os prendan al salir de aquí; os temen: valor y sobre todo «confianza.»

Esta última palabra estaba subrayada.

El consejo recobró su actitud magistral, y Barras habló de este modo:

—Capitán, no nos satisfacen vuestras explicaciones: vamos a deliberar sobre la resolución que debemos tomar. Haced el favor de retiraros al gabinete que hay a ese lado del salón; ya se os avisará cuando tengais que volver a entrar. Raimundo entró solo en el gabi-

nete que le habian indicado, el cual era un retrete encantador de color de rosa y cuyos dorados muebles brillaban con la luz de las bujías.

Las persianas estaban cerradas, pero era fácil reconocer que había cercado la casa la fuerza armada, á juzgar por el ruido de pasos acompasados que se oían en el jardín y hasta debajo de las ventanas del gabinete.

Raimundo cerró la puerta que comunicaba con el salón, como se lo habian mandado, y se sentó sobre un sofá de raso, enfrente de un cuadro que representaba á Diana y á Venus.

El acusado esperaba en un retrete perfumado de ámbar, con el mayor heroísmo, la sentencia que se pronunciaba sobre su suerte en el inmediato aposento.

XL

Una puerta secreta

Habian transcurrido unos diez minutos, cuando el capitán abrió un libro que encontró sobre un velador para entretener su ocio; era un libro magníficamente encuadernado, que versaba casualmente sobre la conspiración de Venecia; se puso entonces á reflexionar sobre la singularidad de la semejanza del objeto de la obra y su situación, presagiando en cierto modo para sí mismo un desenlace que pudiera tener también alguna analogía con los terribles plomos de la República veneciana, último asilo de los condenados; pero alejando con energía tan siniestros presentimientos, empezaba ya á leer, resueltamente, cuando oyó detrás de sí un sordo ruido.

Levantóse con bastante viveza, y vió que la puerta que había á su lado, medio oculta tras los cortinajes